



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
M. U. en Genética Molecular y Biotecnología	
ID Ministerio	4315644
Curso académico de implantación	2015/16
Web del Centro/Escuela de Posgrado	
Web de la Titulación	http://www.us.es/estudios/master/master_M157
Convocatoria de renovación de acreditación	2018/19
Centro o Centros donde se imparte	Escuela Internacional de Posgrado

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

El título tiene una web propia: <http://masteroficial.us.es/gmb/> que se ha diseñado para atender a las necesidades de información de estudiantes matriculados y los que solicitan admisión al máster. La página de inicio recoge las novedades más destacadas y una ventanas móviles que resaltan eventos o fechas destacadas. Bajo la pestaña el máster se agrupa la información sobre la descripción del título: organización, objetivos, perfil de ingreso, salidas profesionales, información relevante sobre las prácticas externas y Trabajo Fin de Máster, así como el plan de seguimiento y orientación a los alumnos. En la información general se detalla los nombres de las comisiones y coordinador del máster, así como el plan de coordinación docente y la versión aprobada inicialmente de la memoria de verificación del título. El resto de pestañas dirigen al horario, profesores, descripción de las asignaturas, enlaces de interés y líneas de investigación que apoyan este máster.

Esta página se actualiza continuamente, con novedades, anuncios de cursos, becas y otras actividades.

En la charla inicial del curso se facilita el enlace y se informa de todas las posibilidades de la web.

Se ha impreso 50 copias de un cartel publicitario que se ha difundido en las facultades de biología, farmacia y medicina así como en los centros de investigación relacionados con el máster y en distintos

departamentos. También se han expuesto en la Escuela Internacional de Posgrado.

El máster ha estado presente en el primer salón de Posgrado promovido por la US dirigido a estudiantes de posgrado, con trípticos informativos y la presencia de miembros de la Comisión Académica que atendieron a los alumnos.

Los profesores del máster tienen el compromiso de publicitar el título entre sus alumnos de grado.

La página web general de la US: <http://www.us.es/estudios/master/index.html> contiene información pública de interés que se actualiza todos los cursos y con un enlace directo a la web oficial del máster. También se ofrece ese enlace desde la página oficial de doctorado. De esta forma, por distintas vías se accede a la web oficial.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

Los contenidos de la web se renuevan casi diariamente para mantener actualizada la información. El coordinador del máster tiene acceso y ha recibido las instrucciones para realiza esta tarea.

Todas las guías docentes, programas y proyectos se completan anualmente en plazo en la Secretaría Virtual.

La web tiene una pestaña específica para la oferta de TFM y Prácticas en empresa que está disponible antes del comienzo del curso y se renueva con aportaciones constantes.

En el apartado novedades aparece información sobre convocatorias, plazos de inscripción y matrícula, criterios de evaluación, etc

Los horarios están disponibles antes del comienzo del curso y Ordenación Académica publica en septiembre este horario en su portal web.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Disponer de una web sencilla, completa y continuamente actualizada.

Muchos estudiantes de fuera de la US conocen este máster a través de su web.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Mayor visibilidad mediante redes sociales.

Se propone crear una cuenta de twitter y/o facebook para hacer llegar la información en tiempo real.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE4MDkyNDEzMDYucGRm>]

- 54.2 Información para el folleto del 1 Salón de posgrado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE4MTAwNDE3MDkucGRm>]

- 54.3 Tríptico

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE4MTAwNDE3MDkucGRm>]

- 54.4 Cartel publicitario

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE4MTAwNTE3MDkucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE4MDkyNDEzMDYucGRm>]

- 55.2 Web oficial

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE4MTAwNTE3MDkucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El SGIC está formalmente establecido y ha demostrado su eficacia para la mejora continua del máster a lo largo de los cursos que éste lleva implantado. Este sistema ha permitido que el Título disponga de un procedimiento de revisión apoyado en los procesos de seguimiento y/o modificación para comprobar el alcance y grado de cumplimiento de los objetivos en relación a las previsiones expuestas en la memoria de verificación para mejorar y garantizar la calidad de la formación. Se han cumplido con la entrega del autoinforme de seguimiento del curso 15-16 (evidencia 1.2). Los informes recibidos de la DEVA en 2015 y 2017 han contribuido significativamente a la mejora del Título

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La Memoria de verificación de este título incorporó en el punto 9 el Sistema de Garantía Interna de Calidad creado por la Universidad de Sevilla y aprobado por Consejo de Gobierno. En la actualidad es de aplicación en su versión 5 aprobada el 21/12/2016.

Todos los procedimientos han sido implantados: web oficial, comisión académica, comisión de garantía de calidad, mecanismos de coordinación, etc

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

La metodología seguida para realizar el seguimiento del Título incluye una reunión inicial en el momento de la implantación del Título donde participaron los coordinadores de las asignaturas. En esta reunión se aprobó la composición de la Comisión Académica y los mecanismos para evaluar las asignaturas y los TFM. A partir de ese momento, se han realizado reuniones anuales, al finalizar el curso, para evaluar el desarrollo del mismo y plantear modificaciones con el objetivo de atender a las recomendaciones de profesores y alumnos. Fruto de esas reuniones son los cambios en la composición y funcionamiento de las comisiones evaluadoras de los TFM, la normativa de presentación y rúbrica de estos trabajos....

En dichas reuniones se informa de los indicadores que ofrece el SGC para evaluar el título (encuestas de satisfacción de alumnos, profesores y PAS, tasas de éxito del título, etc).

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

El desarrollo del procedimiento de evaluación del Título recoge la necesidad de disponer de su propia Comisión Interna de Garantía de Calidad formada por la coordinadora del máster, los miembros de la Comisión Académica, un estudiante, un profesor externo y un miembro del PAS (evidencia 2.2). La composición de esta comisión se ha mantenido los tres cursos desde la implantación del Título con la única renovación del alumno. La Comisión está publicitada en la web del Título. La Comisión de garantía interna de calidad del programa se reúne de forma virtual cuando algún asunto así lo requiera.

La Comisión se encarga de recabar los resultados de los indicadores obligatorios y complementarios según las especificaciones previstas en las fichas de los indicadores. Igualmente, se encarga del análisis de los resultados y su grado de cumplimiento.

Esta comisión ha fijado los criterios de admisión al máster y de forma colegiada revisa las peticiones de acceso en la plataforma DUA (evidencia 2.4)

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la

misma.

Se dispone de una plataforma interna (logros.us.es) (evidencia 1.1) que, facilita una nutrida información cuantitativa de ítems relacionados con la calidad, que permiten a la comisión analizar periódicamente los avances experimentados por cada aspecto y que cubre desde la satisfacción de los diferentes colectivos con el título hasta el cumplimiento de los plazos de entrega de los programas y proyectos docentes. La aplicación cuenta con un manual de uso (evidencia nº 2.3) y su utilidad y manejo son adecuados. Ante cualquier duda se cuenta con la Unidad Técnica de Calidad que presta su asesoramiento a la Comisión. Esta plataforma ha ido cambiando para adaptarse a las necesidades detectadas, agilizando la realización de los informes de seguimiento que sustentan la toma de decisiones sobre la implantación del título. Se considera una herramienta eficiente y se destaca como positivo el hecho de que ofrezca la evolución de los diferentes indicadores a lo largo de la implantación del título y su comparación con otros títulos de la US y externos, identificando fortalezas y debilidades.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Como resultado del análisis y las continuas revisiones que se desarrollan dentro del SGC, se han ido generando los planes de mejora (evidencia nº 3.1 y 4.1) que han sido el hilo conductor de las acciones acometidas.

Todas las recomendaciones recibidas de los informes de DEVA están siendo o han sido atendidas. Como ya se ha indicado existen una serie de acciones, cuyo origen no son las recomendaciones de los informes de la DEVA sino el resultado de las medidas diseñadas internamente para paliar las deficiencias detectadas durante la implantación. Fruto de esas acciones han sido los cambios en la composición y funcionamiento de las Comisiones Evaluadoras, la rotación y ampliación de los equipos docentes en aquellas asignaturas que lo permite, el establecimiento de temas transversales que generen un hilo conductor en todas las materias del máster (evidencias 3.3 y 3.4)

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Hasta la fecha no se ha realizado ningún cambio en la memoria de verificación del Título.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

En el informe-tratamiento de las recomendaciones (evidencia 3.2) se recogen seis recomendaciones al informe de seguimiento. Recomendación 1 sobre información de las reuniones de coordinación: se adjuntaron todas las actas de dichas reuniones; recomendación 2 sobre los mecanismos de coordinación: se incluyó en el autoinforme y se incorporó a la página web; recomendación 3 respecto a la orientación académica y profesional: se incluyó en el autoinforme; recomendación 4 sobre el análisis de los procedimientos del SGCT: se revisó y completó el autoinforme; recomendación 5 se trataba de una recomendación de especial seguimiento que suponía una modificación de la memoria de verificación para incluir competencias específicas para las asignaturas optativas. El documento ya está preparado (evidencia 3.5); recomendación 6 sobre la información disponible respecto a la inserción laboral: incluida en la web.

Se solicitará un Modifica para incluir nuevos profesores, aunque esto no sea consecuencia del autoanálisis del SGCT sino acuerdo adoptado en las reuniones de coordinación (evidencia 3.6).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El SGCT está implantado, revisado y mejorado. Se dispone de un conjunto adecuado de procedimientos e indicadores útiles en el seguimiento y mejora del Título

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La Comisión Interna de Garantía de Calidad no tiene establecido un calendario de reuniones ni levantado acta de la que se han celebrado de forma virtual.

Se propone establecer al menos 1 reunión al año, en función de las necesidades, al objeto de ir comprobando el cumplimiento del programa establecido y realizar el seguimiento de las acciones de mejora planteadas. Todos los acuerdos de la citada comisión deberán ser informados y ratificados por la comisión académica del máster.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE4MDkyNDEzMDkucGRm>]

- 1.2. autoinforme de seguimiento 15-16

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE4MTAwOTExNDcucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la Web del Sdo. con el histórico de revisiones.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE4MDkyNDEzMDkucGRm>]

- 2.2 Composición Comisión Garantía

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE4MTAwOTExMDEucGRm>]

- 2.3 Guía LOGROS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE4MTAwOTExMTIucGRm>]

- 2.4. Actas reuniones Comisión Académica

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE4MTAxNTEuNTEucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora Curso actual.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE4MDkyNDEzMDkucGRm>]

- 3.2 Informe-tratamiento de recomendaciones.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE4MTAyNTEuMzkucGRm>]

- 3.3. Actas reuniones-1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE4MTAxNTEuNTEucGRm>]

- 3.4 Actas reuniones-2

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE4MTAxNTEuNTEucGRm>]

- 3.5 Recomendación 5 criterio 6.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE4MTAxNjE0MDIucGRm>]

- 3.6. Modificaciones memoria verificación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE4MTAyOTE1NDcucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2015-16.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE4MDkyNTA5MzUucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE4MTAwNDE0MjUucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Durante la implantación del Máster se ha atendido en todo momento a la Memoria de verificación, haciendo especial hincapié en las recomendaciones recibidas. En los informes de seguimiento de la DEVA se reconoce que se ha cumplido satisfactoriamente la planificación respecto al diseño, organización y programa del Título que se establecía en la memoria de verificación.

Algunas modificaciones destacables son:

- La no impartición de la asignatura Gestión Empresarial y Habilidades Directivas por falta de alumnos matriculados en cursos sucesivos que nos llevará a solicitar una modificación menor del Título eliminando esta asignatura
- Biología Estructural y Biointeractiva ha pasado a ser exclusivamente práctica
- Está pendiente la ampliación del Claustro de profesores tras las peticiones de adscripción recibidas

La recomendación de especial seguimiento realizada en el informe de verificación del título (evidencia 9.1) relativa a la asignación de competencias específicas para cada una de las asignaturas optativas aún no ha sido atendida. La modificación ya está preparada (evidencia 10.3) y se implementará al final del proceso de acreditación en marcha.

Aunque no estaban explícitamente indicadas en la memoria de verificación se han realizado diversas acciones en el programa formativo para actualizar el Título. Así, se han realizado actividades que promuevan la interacción entre las diferentes materias, de cara a ofrecer al alumnado una formación multidisciplinar acorde a las recomendaciones expresadas en la Memoria de Verificación. Como ejemplo de estas actividades, durante el curso académico 2016-17 se implantó el concepto de "hilo conductor" del Máster, lo cual se trataba de la selección de un tema de interés especial que era abordado simultáneamente en varias de las asignaturas impartidas, lo que equivale a realizar un estudio transversal del mismo desde diversos puntos de vista. La experiencia fue altamente instructiva y provechosa para el alumnado, pues le permitió analizar un tema común desde la perspectiva de diferentes aproximaciones, desde su fundamento, causa, implicaciones biológicas, hasta sus posibles aplicaciones biotecnológicas. Esto supuso la adquisición de competencias tanto transversales como específicas.

Aunque tampoco se recogía en la descripción de la asignatura de TFM, la Comisión Académica optó en su normativa interna por exigir la presentación de las memorias de TFM en inglés atendiendo a un formato específico similar al de las publicaciones científicas. Profundizando en este aspecto, en este curso se ha ofrecido la posibilidad de hacer la presentación oral del TFM en inglés, a petición de algunos alumnos, así como la discusión del mismo con la Comisión Evaluadora. Este tipo de actuaciones pueden contribuir a favorecer la internacionalización del Máster.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

Se están cumpliendo las normativas establecidas en la memoria de verificación. Así se ha creado la web específica para el Título (evidencia 7.1) y se están cumpliendo los mecanismos de coordinación (evidencia 8.2). En ese sentido, la planificación del curso académico se realiza de forma colegiada entre la Coordinadora del Máster, la Comisión Académica contando con el claustro de profesores. Esta planificación queda totalmente realizada antes del final del periodo académico, es decir, antes del mes de julio, y ya incluye la organización docente de las asignaturas en lo que se refiere a los equipos docentes, los horarios del nuevo curso, horarios de prácticas (en el caso de las asignaturas que las tienen contempladas), dotación económica, etc. Para ello, cada año, la Comisión Académica convoca, a principios o mediados del mes de

julio, a todos los profesores del Máster al objeto de tener en cuenta las sugerencias que se puedan aportar, por ejemplo, respecto a los cambios de horarios, sugerencias que hayan efectuado los alumnos durante el curso anterior para mejor adaptación, revisión de los contenidos de las asignaturas para evitar solapamientos, posibles interacciones beneficiosas entre ellas, formación multidisciplinar, etc. Se evalúan los comentarios de todos los profesores y de común acuerdo se toman las decisiones que se consideran oportunas o se realizan las modificaciones pertinentes. En los autoinformes previos se incluyeron actas de todas estas reuniones (presenciales y virtuales).

Como resultado de esta planificación, el coordinador de la asignatura elabora el Programa docente que se publicaba en la aplicación ALGIDUS de la Universidad de Sevilla (desde este curso en la aplicación programas y proyectos de SEVIUS) para el oportuno conocimiento por parte de los alumnos. El programa docente incluye aspectos variados como las competencias generales y específicas que se pretenden adquirir al cursar una determinada asignatura, los métodos docentes empleados para ello, el contenido de la asignatura y los criterios de evaluación. Una vez aprobados los planes docentes, los coordinadores de las diferentes asignaturas elaboran y publican en ALGIDUS los correspondientes proyectos docentes de las mismas, de común acuerdo con el equipo docente encargado de impartir dicha asignatura.

Todo este esfuerzo de planificación permite disponer y publicar toda la información para el curso siguiente antes de iniciarse el periodo de preinscripción. Probablemente esto haya contribuido al incremento en el número de solicitudes de admisión al máster desde su implantación. En el curso 16-17 se evaluaron 149 solicitudes. Para el curso 17-18 se han presentado 209 solicitudes de las que se han evaluado 171 para cubrir las 30 plazas ofertadas. En el 18-19 se han presentado 284 solicitudes y se han evaluado 228. El proceso de selección se ha realizado a través de la plataforma del DUA atendiendo a los criterios establecidos en la memoria de verificación, que son públicos y disponibles para los solicitantes a través de la web y atendiendo los principios de igualdad y capacidad (evidencia 8.3).

La oferta de TFM está disponible antes de iniciar el periodo de matriculación. En la web se recoge una guía con las instrucciones de solicitud, presentación y defensa de los trabajos que se ajusta a la normativa recientemente publicada por la US (evidencia 15.2 y 15.3)

Las prácticas externas también se ofertan antes del comienzo del curso, con número de plazas suficiente para cubrir la demanda. La Universidad de Sevilla ha publicado una normativa que rige estas prácticas (evidencia 14.2). Así mismo el máster tiene disponible toda la información en la web con la guía para solicitar prácticas, mecanismos de asignación de prácticas y tutores, etc. (evidencia 14.3).

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

La gestión y expedición de los Títulos de Máster se lleva a cabo por parte de la Escuela Internacional de Postgrado de la Universidad de Sevilla. Respecto del reconocimiento de créditos, la Escuela Internacional de Postgrado tiene habilitada una Comisión de Reconocimiento de Créditos que es la encargada de esta tarea, en aplicación de la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla mediante Acuerdo 5.1/CG 22-7-2010. Dicha Comisión analiza las solicitudes presentadas y solicita un informe a la Comisión Académica del Máster. Este informe se basa en la información sobre los programas disponible en ALGIDUS atendiendo los contenidos y competencias que se han adquirido previamente. También se pueden reconocer créditos por experiencia laboral (hasta un 15% del total) o por actividades deportivas, solidarias, etc. La normativa reguladora del reconocimiento y transferencia de créditos está recogida en el punto 4.4. de la memoria de verificación.

Hasta el momento no se han recibido solicitudes de reconocimiento de créditos por lo que no ha sido necesario poner en marcha cursos de adaptación ni complementos de formación.

Respecto a la movilidad, este máster tiene 60 créditos que se cubren en un año académico lo que hace difícil concurrir a convocatorias de movilidad que implican la realización de un número de créditos en otra Universidad para el curso siguiente al que se hace la solicitud. Solo alumnos de último año de grado con un interés muy concreto por este máster podrían concurrir a la convocatoria Erasmus y si son admitidos en el máster, realizar una breve estancia durante el segundo cuatrimestre en otra universidad. No obstante se han realizado dos estancias por parte de alumnos del máster (evidencias 13.2 y 13.3). Sin embargo,

recientemente se ha creado una convocatoria extraordinaria para los másteres de 60 créditos cuya información está recogida en la web del plan Propio de Docencia de la US (<https://propiodocencia.us.es/tercer-plan-propio/convocatorias2018>).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La estrecha colaboración entre los responsables del máster, como se deriva de las actas de reuniones presentadas, ha permitido incorporar cambios en la organización y desarrollo del Título
2. El carácter multidisciplinar del máster genera una oferta de asignaturas que permite a los alumnos diseñar el curriculum en función de sus preferencias.
3. La colaboración con investigadores del CSIC amplía la oferta de TFM y la posibilidad de llevarlos a cabo en centros de investigación de reconocido prestigio. La participación de estos investigadores en la docencia supone además una oportunidad para ofrecer una formación puntera en distintas áreas.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Los profesores del máster no concurren a las acciones de movilidad para docentes. Se propone dar una mayor información a los implicados.

EVIDENCIAS

- 7.- Página web del título.
 - 7.1 Evidencia igual a la 55.1.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE4MDkyNDEzMTEucGRm>]
- 8.- Memoria verificada.
 - 8.1 Memoria de Verificación actualizada.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE4MDkyNDEzMTEucGRm>]
 - 8.2. Coordinación docente
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE4MTAwOTE0MDcucGRm>]
 - 8.3 Criterios de acceso curso 17-18
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE4MTAyOTE1NTUucGRm>]
- 9.- Informe de Verificación
 - 9.1 Informe de verificación.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE4MDkyNDEzMTEucGRm>]
- 10.- Informes de seguimiento.
 - 10.1 Informe seguimiento Curso1.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE4MDkyNDEzMTEucGRm>]
 - 10.2 Informe seguimiento Curso2.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE4MDkyNDEzMTEucGRm>]
 - 10.3 Competencias específicas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE4MTAwOTEzMjkucGRm>]
- 12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.
 - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE4MTAyNDExNTkucGRm>]
- 13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.
 - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDE4MDkyNDEzMTEucGRm>]
 - 13.2. Erasmus 1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE4MTAxMDExMDIucGRm>]

- 13.3. Erasmus 2

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE4MTAxMDExMDIucGRm>]

14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

- 14.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE4MDkyNDEzMTEucGRm>]

- 14.2 Normativa prácticas externas US

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE4MTAxMDExMjkucGRm>]

- 14.3. Guía prácticas máster

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE4MTAxMDExMjkucGRm>]

15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.

- 15.1 Información sobre la gestión de los TFM/TFG.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE4MDkyNDEzMTEucGRm>]

- 15.2 Normativa TFM US

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE4MTAxMDExMTkucGRm>]

- 15.3 Normativa TFM máster

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDE4MTAxMDExMjEucGRm>]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

Todos los profesores con docencia en el Título son doctores, con una actividad investigadora reconocida. En la memoria de verificación se han agrupado en equipos docentes en torno a una asignatura determinada afín a su línea de investigación. Los profesores del equipo docente participan en el diseño y programación de las actividades pero la docencia directa recae exclusivamente en un máximo de tres profesores, para evitar la excesiva partición. Los profesores pueden cambiar de un curso para el siguiente. Entre ellos eligen al coordinador de la asignatura que será el interlocutor directo con la Comisión Académica. De esa forma se evita la dispersión pero se asegura que expertos en cada tema concreto se hagan cargo de la docencia. El listado de profesores por curso se puede consultar en la evidencia 17.3. Un total de 59 profesores han impartido docencia en el máster a lo largo de los cuatro años de implantación (evidencia 17.4).

La memoria de verificación fue avalada por un claustro de 77 profesores, con un total de 204 sexenios. Ninguno ha solicitado baja.

Para el curso 18-19 han solicitado adscripción al máster cinco profesores. Su CV ha sido analizado por la Comisión Académica y aprobada su solicitud. Esta modificación se implementará en la memoria de verificación.

La ratio profesor/alumno no ha cambiado y es de 1.97 ya que el número de alumnos y de profesores que cada año imparten docencia no se ha modificado.

Diez departamentos de la US aportan profesorado al máster (evidencia 17.2).

El perfil del profesorado que avala el título no ha sufrido cambios. La incorporación a la docencia de jóvenes profesores, con contratos Ramón y Cajal y Contratados doctores se considera un aspecto positivo ya que ofrecerán a los estudiantes los aspectos más punteros de la investigación en sus campos.

Como recoge la memoria de verificación, en la docencia colaboran investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Aunque no pueda considerarse un incremento en la plantilla docente, cabe destacar la participación de expertos científicos y profesionales directamente relacionados con las materias del máster que imparten clases de forma puntual como profesores invitados, gracias a la financiación del II y III Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

La participación de profesorado externo así como los cambios en los equipos docentes han sido evaluados positivamente por el alumnado (Evidencia 19.1).

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

La Universidad de Sevilla dispone de una normativa para los trabajos fin de estudios (Evidencia 20.1), incluidos los TFM. El título tiene su propia guía de TFM ajustada a esta normativa (evidencia 20.2) que se publica en la web antes del periodo de matrícula. En dicha guía se establece que el TFM debe ser dirigido por un Doctor, profesor de la US o investigador adscrito a un centro de investigación relacionado con las líneas de investigación del Máster, o bien por un Titulado Superior perteneciente a una empresa conveniada con la US. Los profesores e investigadores interesados en dirigir un TFM presentan una oferta que se publica en la web oficial del máster. Los alumnos contactan con los profesores que hayan hecho la oferta, en función de su interés por un tema de investigación concreto, y la asignación de los TFM se acuerda entre el alumnos y el director. Los TFM dirigidos por investigadores externos de la US deben llevar la tutela de un

profesor de la US (preferentemente que imparta docencia en el Máster) (evidencia 21.3).
Para este curso se dispone de una oferta de 48 TFM para los más de 30 alumnos matriculados (evidencia 21.2).

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

Cada estudiante de prácticas tiene dos tutores: el tutor profesional, personal de la empresa que supervisa y evalúa al estudiante y el tutor académico que realizará el seguimiento del alumno durante el periodo de prácticas, calificará y firmará las actas de acuerdo con el informe de evaluación realizado por el tutor profesional. Esta normativa se recoge en la guía de prácticas en empresa publicada en la web (evidencia 2.2) y se ajusta a la normativa de prácticas externas de la US en sus artículos 28 y 30.

El Tutor académico es el contacto del estudiante con el máster y vela por el buen desarrollo de las prácticas (cumplimiento de horario acordado, atención por parte de la empresa y el tutor profesional, cumplimiento de tareas encomendadas). Asesora al estudiante en la preparación de la memoria final de las prácticas y demás documentos que tenga que presentar ante la empresa. Al inicio del periodo de prácticas, contacta con el tutor profesional para informarse de las prácticas que están planificadas, fechas y cualquier otra información relevante para el buen desarrollo de las mismas. Al finalizar el periodo de prácticas solicita al tutor profesional el informe de evaluación.

Basándose en ese informe y en la memoria de prácticas elaborada por el estudiante, califica la asignatura Prácticas en Empresa (evidencia 23.3).

Los tutores académicos son profesores del máster, por tanto, doctores docentes de la US.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Se han establecido coordinadores de las asignaturas que han mantenido un contacto continuo con sus equipos docentes y un seguimiento por parte de la comisión académica. Se han establecido diferentes mecanismos de coordinación vertical y horizontal (evidencia 26.2) indicando los agentes implicados y las funciones de la cada una de ellas. Hay una lista de distribución de correo electrónico con los profesores de la titulación para comunicar en cada momento las incidencias en las actividades previstas. Al final del curso tiene lugar una reunión con los coordinadores para la valoración del curso y presentación de planes de mejora. Toda la información relacionada con los mecanismos de coordinación se puede encontrar en la página web del Máster.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

En los informes de verificación no se han realizado recomendaciones sobre la plantilla docente.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Disponer de un claustro de profesores doctores de alto nivel, con investigación activa.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La alta carga docente de algunos profesores les limita su disponibilidad para dirigir TFM y tutelar prácticas en empresa.

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
- 17.1 Documento donde se relacionan todos los profesores que imparten docencia en el título con Nombre, Categoría, Área, Antigüedad, Sexenios, Créditos, % de docencia en cada título que imparte.

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE4MTAxNjEyMTkucGRm]</p> <p>- 17.2 número de profesores por departamento_créditos</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE4MTAxMjE4MDYucGRm]</p> <p>- 17.3 distribución docencia_cursos_departamentos_profesores_créditos</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE4MTAxMjE4MDYucGRm]</p> <p>- 17.4 Profesores con docencia en el título</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE4MTAxMjE4NTYucGRm]</p>
<p>19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.</p> <p>- 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE4MDkyNDEzMTUucGRm]</p>
<p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <p>- 20.1 Normativa TFC.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE4MDkyNTA5NDAucGRm]</p> <p>- 20.2 Guía TFM_Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDE4MTAxMjE4MTkucGRm]</p>
<p>21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p> <p>- 21.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE4MTAxOTExMTcucGRm]</p> <p>- 21.2 OFERTA TFM 18-19</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDE4MTAxMjE5MDMucGRm]</p> <p>- 21.3 TFM 16-17 y 17-18</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE4MTAxMjE5MTQucGRm]</p>
<p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <p>- 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE4MDkyNDEzMTUucGRm]</p>
<p>23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.</p> <p>- 23.1 Perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE4MTAxNTE4NTkucGRm]</p> <p>- 23.2 GUÍA PRÁCTICAS EN EMPRESA</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE4MTAxMjE5MzEucGRm]</p> <p>- 23.3 FUNCIONES DEL TUTOR</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE4MTAxMjE5MzYucGRm]</p>
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <p>- 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE4MTAyNDEyMDMucGRm]</p>
<p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <p>- 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE4MDkyNDEzMTUucGRm]</p>
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <p>- 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE4MDkyNDEzMTUucGRm]</p> <p>- 26.2 COORDINACIÓN DOCENTE</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE4MTAxMjE5NDIucGRm]</p>
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <p>- 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE4MDkyNDEzMTUucGRm]</p> <p>- 27.2 Participación del profesorado en Acciones Fomativas.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE4MTAwMzExMDUucGRm]</p>

- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE4MDkyNDEzMTUucGRm>]

28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.

- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE4MDkyNDEzMTUucGRm>]

- 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE4MDkyNDEzMTUucGRm>]

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

La Universidad de Sevilla cuenta con la infraestructura adecuada para la docencia de este Título de Máster.

a) Infraestructura para docencia teórica. Las clases presenciales del Máster se impartieron inicialmente en el Pabellón de México y en el edificio CRAI Antonio de Ulloa del Campus de Reina Mercedes. El primer curso de implantación evidenció problemas de puntualidad al comienzo de las clases, debido a la separación geográfica entre ambos edificios, que impedía a alumnos y profesores llegar a tiempo. Para los cursos siguientes, la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla cedió un aula en el Edificio Rojo del Campus Universitario Reina Mercedes, (aula 2.06) donde actualmente se imparten todas las clases con una mejora sustancial tanto para la comodidad de profesores y estudiantes como para la puntualidad y mejor aprovechamiento del tiempo de docencia.

En todos estos edificios se cuenta con medios audiovisuales adecuados (proyector con pantalla, conexión a Internet, pizarras) para la docencia de las clases teóricas y de las actividades teórico-prácticas (como por ejemplo seminarios, grupos de trabajo, trabajos de investigación bibliográfica, etc.). Esta mejora se refleja en los resultados de las encuestas de opinión a los alumnos que pasaron de un 5,6 sobre 10 en el primer curso de impartición a un 4 sobre 5 en el segundo año (evidencia 30.1).

b) Como caso particular, la asignatura -ómicas se imparte en el CRAI Antonio de Ulloa debido a la necesidad de disponer de suficientes puestos de ordenador con conexión a Internet. Y la asignatura de Biología Estructural y Biointeractiva que se desarrolla en el CIC Cartuja donde se dispone de una plataforma de investigación donde se pueden llevar a cabo las prácticas de esta asignatura.

c) Infraestructura de prácticas. Al no disponer el Máster de laboratorios propios, se utilizan también las instalaciones de la Facultad de Biología, en concreto el Laboratorio General de Biología situado en la planta baja del Edificio verde. Durante el año pasado se ha llevado a cabo en este edificio una profunda obra integral de remodelación de las instalaciones, con el fin de adecuarlas más a las funciones de docencia e investigación, de modernizarlas y de facilitar la accesibilidad de todas las personas.

En estos laboratorios, existe el equipamiento necesario para realizar las prácticas de las asignaturas que las contemplan en sus programas docentes. Respecto a la dotación económica para las prácticas, se ha dispuesto de una cantidad a través de la solicitud de ayudas del Plan Propio, apartado 1.2, para la compra de reactivos. Todos los equipos, y material de laboratorio son amablemente puestos a disposición del máster por los Departamentos y grupos de investigación.

d) Recursos bibliográficos. Están disponibles para todos los alumnos los servicios y recursos bibliográficos de la Universidad de Sevilla (catálogo FAMA, acceso a bases de datos bibliográficas (Medline, Pubmed, Scopus, Mendeley...), así como a libros de texto y libros on-line y a la base de datos de Tesis Doctorales digitalizadas (Teseo).

Todas las instalaciones que se han mencionado tienen adecuados criterios de accesibilidad para facilitar el acceso a personas discapacitadas, minusválidos o personas con necesidades especiales como rampas de acceso, ascensores, etc.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

Este título depende de la Escuela Internacional de Posgrado que cuenta con una Unidad de Máster Oficial que funciona como secretaría de alumnos, formada por una jefa de unidad y 5 administrativos que se encarga de la gestión de matrículas, control de asistencia, gestión de actas, títulos, información general. La Unidad de Gestión Económica se encargan de las ayudas del Plan Propio de la US, relacionadas con

profesores invitados y dotación a prácticas, gestionando los viajes, facturas, etc. Las Secretarías de los Departamentos, apoyan esta gestión. La Unidad de Prácticas en Empresa formada por 3 personas, se encarga de la búsqueda y gestión de convenios y en la relación entre los alumnos y los tutores profesionales.

El máster no dispone de personal técnico específico y son los técnicos de laboratorio de los departamentos implicados en la docencia los que prestan su apoyo en el correcto desarrollo de las actividades docentes (montaje y desmontaje de laboratorio, preparación de reactivos, etc).

El PAS adscrito a la Facultad de Biología y al CRAI Antonio de Ulloa dan apoyo general a la docencia (medios audiovisuales, control de asistencia).

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Durante estos años se han llevado a cabo mejoras sustanciales de cara a la captación de alumnos así como facilitar y agilizar la docencia del máster, las más importantes de las cuales se resaltan a continuación:

- Haber centralizado toda la docencia en el Campus de Reina Mercedes, tanto teoría como prácticas, con la consecuente comodidad para alumnos y profesores.
- Disponer de los laboratorios generales de la Facultad de Biología para impartir prácticas.
- Mejora en el acceso al material bibliográfico respecto al número de libros y revistas a los que se tiene acceso desde la Biblioteca de la Universidad de Sevilla que incluyen catálogo FAMA, acceso a bases de datos bibliográficas (Medline, Pubmed, Scopus, Mendeley...), así como a libros de texto y libros on-line, Tesis Doctorales digitalizadas (Teseo), etc.
- Disponer de una página web de Máster, con a la información actualizada.
- Esfuerzo de la Unidad de Prácticas que permite contar con empresas de alto nivel para cubrir la demanda de los estudiantes.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Los alumnos disponen de un servicio de orientación académica y profesional (evidencias 31.1, 31.3 y 31.4).

Los enlaces están disponibles en la página web del Máster

(http://www.us.es/estudios/master/master_M157?p=8),

Además de la información disponible en estos servicios, los alumnos tienen a su disposición un horario de tutorías con los profesores y atención permanente por parte de la coordinadora del máster para contestar sus dudas sobre temas académicos y profesionales. Antes del inicio del curso se hace una presentación a cargo de la coordinadora con la asistencia de todos los profesores para informar y asesorar respecto a las asignaturas a elegir según la orientación de cada uno, las ofertas de TFM y de prácticas.

En la información general sobre el Título que se presenta en la web los estudiantes pueden encontrar las salidas profesionales que ofrece este título.

El máster ha estado presente en el salón de Posgrado para brindar esta orientación académica a los estudiantes de grado.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Apoyo de los Departamentos y grupos de investigación implicados en la docencia.
Disponibilidad de los servicios y personal de la EIP.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Falta de recursos económicos para prácticas. No podemos adoptar decisiones de mejora sino solicitar el aumento de dotación de partidas del Plan Propio.
2. Apoyo económico a los grupos de investigación que acogen TFM. No podemos adoptar decisiones de

mejora sino solicitar la concesión de ayudas específicas.

EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregado de la encuesta de satisfacción del estudiante.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE4MDkyNDEzMTYucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE4MTAyNDEyMDYucGRm>]

- 31.2 Información sobre Orientación Académica

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE4MTAyNTEyNDIucGRm>]

- 31.3 Convocatoria POAT

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE4MDkyNDEzMTYucGRm>]

- 31.4 Web Sdo. Orientación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE4MDkyNDEzMTYucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE4MDkyNDEzMTYucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Las actividades formativas desarrolladas (clases expositivas, seminarios, prácticas, trabajos dirigidos académicamente) se ajusta a la memoria de verificación. Todos los proyectos docentes publicados se han cumplido en su totalidad y se han ajustado a los descriptores de la memoria. En estos proyecto se fijan los criterios de calificación de las competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por los estudiantes. Casi todas las asignaturas computan 4 créditos, y tienen establecida una presencialidad de 6 horas/crédito, excepto Tecnologías Omicas que son 10h/crédito. Según puede comprobarse en el horario (evidencia 33.2), estas actividades se han cubierto en su totalidad. TFM, Introducción al TFM y Prácticas en empresa computan 12 créditos con 10 horas/crédito que también se han cumplido.

Biología Estructural y Biointeractiva ha cambiado las actividades formativas pasando a ser una asignatura exclusivamente práctica.

Tecnología Enzimática está desarrollando una metodología novedosa planteando un problema real de una empresa del sector y trabajando las alternativas y soluciones que plantean los alumnos a lo largo del curso. Según los indicadores la tasa de éxito del título es del 100% y la del TFM del 100%. Esto indica que las competencias planteadas en la memoria de verificación se han adquirido en su totalidad.

Puede resultar ilustrativo el resultado de una encuesta interna pasada a los alumnos en el curso 16-17 (evidencia 41.2).

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

El análisis de las calificaciones globales considerando los tres cursos desde la verificación reflejan un elevado nivel de éxito. Los promedios son 4,9% de matrículas de honor, 56,2% de sobresalientes, 31,4% de notables, 6,5 % de aprobados, 0,8% de suspensos y 0,1% no presentados en primera convocatoria, que aprobaron posteriormente. Los suspensos y no presentados se corresponden al primer curso de implantación del Título cuando se matricularon 29 alumnos (para 30 plazas) sin selección del alumnado por calificación. Consideramos que esto se debió a la fecha de verificación del máster (a final de julio) que no dio oportunidad de publicitar el título de forma adecuada. El resto de cursos ha tenido una alta demanda evaluando más de 200 solicitudes por curso lo que ha permitido seleccionar a los estudiantes que han accedido al máster con expedientes en torno al 7. Esto se ha reflejado en una subida de las calificaciones medias. Así el número de matrículas ha evolucionado pasando de 3,6 el primer curso a 7,5 en el 17-18. Los sobresalientes han pasado de 53% a 60%, los notables de 32% a 27% y los aprobados de 9% a 4% sin suspensos ni no presentados en los cursos 16-17 y 17-18 (evidencia 37.1).

En los dos últimos cursos el 100% de los alumnos ha superado con éxito todas las asignaturas en primera convocatoria. El TFM sigue teniendo una proporción del 27% de los alumnos en la convocatoria de septiembre, porque no siempre es posible obtener resultados en 4-6 meses. La calificación de los TFM es: 3,5% aprobado, 27% notable, 66% sobresaliente y 3.5% MH. De nuevo los aprobados corresponden al curso 15-16.

Valoración sobre los TFM/TFG.

La oferta de TFM es el aspecto mejor valorado por los estudiantes (evidencia 41.2). Esta oferta ha ido aumentando cada curso desde la implantación del Título. Así en el curso 16-17 se ofertaron 24 TFM, en el 17-18 se ofertaron 40 (evidencia 39.4) y este curso 18-19 se han ofertado 46 (evidencia 39.5) para más de 30 alumnos matriculados.

Una parte importante se realiza en centros de investigación del CSIC donde tienen la oportunidad de

participar en las actividades formativas (seminarios) que se planifican en estos centros.

El claustro de profesores adoptó el acuerdo de redactar estos TFM en inglés bajo un formato similar al exigido por las revistas del área, para completar la formación de los alumnos.

Para evaluar con rigor los TFM se nombran todos los cursos dos comisiones evaluadoras con tres profesores del claustro en cada una. Los dos presidentes de las comisiones junto al coordinador del máster establecen la asignación de la matrícula de honor.

Se ha establecido un sistema de rúbrica para los directores del TFM que supone un 5% de la calificación del mismo al objeto de conocer su opinión respecto a la formación obtenida por el alumno (evidencia 39.6).

Los TFM presentados han sido de una alta calidad y en algunos casos han sido objeto de comunicación a congreso o parte de una publicación.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Elevada tasa de éxito en todas las asignaturas y especialmente en el TFM.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

33.- Página web del título.

- 33.1 Evidencia igual a la 55.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE4MDkyNDEzMjAucGRm>]

- 33.2 Horario de actividades

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE4MTAxMDE0MDIucGRm>]

34.- Guías docentes.

- 34.1 Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDE4MDkyNDEzMjAucGRm>]

- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE4MDkyNDEzMjAucGRm>]

- 34.3 Algunas guías docentes 1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE4MTAxNDE3MTkucGRm>]

- 34.4 Algunas guías docentes 2

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAYMDE4MTAxNDE3MTkucGRm>]

- 34.5 Algunas guías docentes 3

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE4MTAxNDE3MTkucGRm>]

35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.

- 35.1 Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE4MTAxNTEyNTUucGRm>]

36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

- 36.1 Sistemas de evaluación.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE4MDkyNDEzMjAucGRm>]

37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.

- 37.1 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE4MTAxNDEzNTcucGRm>]

38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.

- 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE4MDkyNDEzMjAucGRm>]

39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las

posibles calificaciones.

- 39.1 Trabajo Fin de Máster_ APROBADO.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE4MTAyNjA5MTcucGRm>]
- 39.2 Trabajo Fin de Máster_ NOTABLE.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE4MTAyNjA5MTcucGRm>]
- 39.3 Trabajo Fin de Máster_ SOBRESALIENTE.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE4MTAyNjA5MTcucGRm>]
- 39.4. OFERTA TFM CURSO 17-18
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE4MTAxMDE0NTgucGRm>]
- 39.5 OFERTA TFM CURSO 18-19
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE4MTAxMDE0NTgucGRm>]
- 39.6 RUBRICA DIRECTORES
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE4MTAxMDE1MjlucGRm>]

40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.

- 40.1 Listado de Empresas con Convenios_Prácticas por Curso
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMzMDE4MTAyNjA5MjUucGRm>]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- 41.1 Indicadores de evaluación y análisis de la Satisfacción global con el título de los distintos colectivos.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDE4MDkyNDEzMjAucGRm>]
- 41.2 Encuesta interna
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE4MTAxMDE0NDkucGRm>]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1 Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE4MDkyNDEzMjAucGRm>]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

Uno de los problemas con que se enfrenta la Comisión de garantía de calidad del título cada año es el bajo número de encuestas realizadas y contestadas, hay poca participación en los colectivos.

El máster tiene más de 30 alumnos matriculados, sin embargo solo se dispone de 7 respuestas. De forma similar, la participación de los profesores es minoritaria (con solo 9 encuestas de un total de 42 de universo). Para el caso del PAS en cambio, se cuenta con una participación considerable, 18 encuestas de un total de 22 de universo.

En cuanto a los resultados, el grado de satisfacción de los alumnos fue de 3,14 sobre 5 puntos, en esa misma línea se manifiesta la valoración que ofrecen a la actuación docente, siendo en este caso la media de 4,34 sobre 5.

Con respecto a la satisfacción del profesorado, aunque se ha dicho que el número de encuestas no es suficientemente significativo, el resultado ha sido de 3,33 sobre 5 puntos. Existen otros mecanismos, para conocer la satisfacción del profesorado con el título, como son las reuniones periódicas que se celebran donde se puede ratificar la buena valoración que se obtiene en la encuesta. En el caso del PAS, la valoración ha sido de 4,22 sobre 5 puntos, este colectivo ha manifestado ser el grupo con la satisfacción más alta acerca del título.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

La actuación docente del profesorado está muy bien valorada por los alumnos. Los indicadores de centro presentan un nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado de 4,34 sobre 5 por encima de la media de la US (4,16). El valor supera la valoración conseguida en la última revisión del Título, lo que permite suponer que la incorporación de nuevos docentes y el nuevo plan de estudio ha afectado positivamente a la valoración del alumnado. En este sentido, hay que tener en cuenta que el Máster cuenta con un amplio panel de profesores de diversas áreas de conocimiento afines a la genética molecular y la biotecnología, entre las que se hallan bioquímica, microbiología, biología molecular, bioinformática, toxicología, fisiología, etc. abarcando un total de 10 departamentos de la US. Además, participan profesores externos pertenecientes a centros de investigación que colaboran en el Máster (CABIMER, IBIS, IVBF, Instituto de la Grasa-CSIC, IRNASE), así como un número muy elevado, de más de 20 profesores e investigadores/cursos, de reconocido prestigio.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

En el Autoinforme de Seguimiento correspondiente a la convocatoria 2016-17 que corresponde a la implantación del Máster durante el curso académico 2015-16

(http://webapps.us.es/fichape/Doc/AUTOSEG/2015_AIseg_M157.pdf) se ofertaron suficientes empresas para la realización de prácticas externas y esto se ha mantenido en los cursos sucesivos.

En general, es una asignatura demandada por entre el 13 y el 25 % de los alumnos matriculados.

No hay indicadores en las encuestas de satisfacción que permitan hacer una valoración de los tutores de prácticas.

No hay programas de movilidad.

Otros indicadores de satisfacción

No se han registrado quejas ni incidencias por parte de ninguno de los sectores que participan en el Máster.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

El rendimiento académico del Máster es excelente de acuerdo a los indicadores. Todos los alumnos han terminado el máster coincidiendo con la duración de los estudios. Las tasas de eficiencia, rendimiento académico y éxito muestran valores del 99,74; 97,02 y 99,76, respectivamente, todos son datos muy satisfactorios y altamente valorados.

Mención especial merece también la asignatura TFM, puesto que es quizá es una de las que supone un mayor grado de esfuerzo personal por parte de los alumnos. Todos los alumnos han superado sus TFMs y la media de la calificación es de 8,79, muy cercana al sobresaliente. Esto creemos que está ligado a la trayectoria científica del profesorado implicado, todos doctores con sexenios de investigación recientemente reconocidos y de un gran reconocimiento a nivel internacional, tanto los profesores de la Universidad de Sevilla como los investigadores de centros asociados que participan en la dirección de TFMs (IBVF, CABIMER, IBIS, IRNASE, Instituto de la Grasa-CSIC).

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

Una de las salidas profesionales más frecuentes de este Máster es la orientación a la investigación, y muchos de los estudiantes que lo realizan hacen su Tesis Doctoral en los departamentos implicados en la docencia o en los centros asociados que colaboran en el Máster (CABIMER, IBVF, CSIC-Cartuja, IBIS). Estos alumnos quedan dentro del programa de Programa de Doctorado en Biología Molecular, Biomedicina e Investigación Clínica, por lo que el seguimiento de sus trayectorias profesionales es posible para la US. No ocurre lo mismo con los estudiantes que se deciden por salidas profesionales en las empresas de los cuales se carece de información una vez concluido el Máster.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

El máster cuenta con una plantilla de profesores suficiente para el desarrollo de las actividades formativas. Se están solicitando nuevas incorporaciones de personal más joven con contratos Ramón y Cajal y contratados doctores que pueden impulsar la docencia, ya que se trata de personal con una destacada actividad científica muy adecuado al perfil de este título.

Si bien el máster tiene a su disposición todas las infraestructuras de la EIP, las facultades y departamentos que lo apoyan, sería deseable mejorar la financiación de los grupos de investigación que activamente, mediante los TFM, participan en el título.

Las convocatorias de ayuda económica para las actividades del Máster se abren 6 meses antes del inicio del curso, lo que genera algunos problemas de planificación en las visitas de profesores invitados.

Atendiendo al grado de éxito en todas las asignaturas puede considerarse como adecuada la formación recibida y los recursos con los que cuenta el Título.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Elevadas tasas de éxito, de eficiencia y de rendimiento académico.

2. Calidad de los TFM.

3. Calidad del profesorado implicado en el Título.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Poca información sobre la actividad profesional de los egresados, particularmente los que se deciden por salidas profesionales en las empresas. Se recomienda crear un enlace o portal para antiguos alumnos, en el que se les invite a participar y dejar sus experiencias y/o comentarios tras haber finalizado sus estudios, particularmente referentes a la inserción en la vida laboral.

2. Existe una información limitada de las posibilidades laborales para los egresados. Se recomienda fomentar más la participación de profesionales externos de empresas en charlas, así como las vistas a empresas biotecnológicas.

3. Escasa participación en las encuestas. Se solicitará a los profesores que pasen las encuestas durante el horario de clase para favorecer la participación de los alumnos.

Respecto a los profesores, pasar la encuesta en la reunión anual de coordinación.

4. Dificultad para completar las encuestas porque muchos items parecen repetidos. Se solicita a la US crear un formulario específico para asignaturas del máster que oriente sobre la opinión de los alumnos respecto a este título.

5. Falta de recursos económicos que apoyen a los TFM.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm>]

- 43.2 Encuesta propia del máster

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE4MTAxNDE4NTIucGRm>]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- 44.1 Nivel de Satisfacción con la actuación docente del profesorado.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm>]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- 45.1 Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm>]

46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

- 46.1 Resultados indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE4MDkyNTA5NDYucGRm>]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- 47.1 Evidencia igual a la 32.1.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm>]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- 48.1 Evidencia igual a la 30.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE4MDkyNTA5NDYucGRm>]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.

o Número de egresados por curso académico.

<ul style="list-style-type: none"> - 49.1 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm] - 49.2 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con el ingreso. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm] - 49.3 Número de egresados por curso académico. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE4MDkyNTA5NDYucGRm]
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. <ul style="list-style-type: none"> - 50.1 Resultados de Indicadores de rendimiento académico. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm]
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm]
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE4MDkyNTA5NDYucGRm]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE4MDkyNDEzMDYucGRm>]
- 54.2 Información para el folleto del 1 Salón de posgrado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE4MTAwNDE3MDkucGRm>]
- 54.3 Tríptico
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE4MTAwNDE3MDkucGRm>]
- 54.4 Cartel publicitario
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE4MTAwNTEyNDkucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE4MDkyNDEzMDYucGRm>]
- 55.2 Web oficial
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE4MTAwNTEyNDkucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE4MDkyNDEzMDkucGRm>]
- 1.2. autoinforme de seguimiento 15-16
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE4MTAwOTExNDcucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la Web del Sdo. con el histórico de revisiones.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE4MDkyNDEzMDkucGRm>]
- 2.2 Composición Comisión Garantía
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE4MTAwOTExMDEucGRm>]
- 2.3 Guía LOGROS
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE4MTAwOTExMTIucGRm>]
- 2.4. Actas reuniones Comisión Académica
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE4MTAxNTEyNTEucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora Curso actual.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE4MDkyNDEzMDkucGRm>]
- 3.2 Informe-tratamiento de recomendaciones.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE4MTAyNTEyMzkucGRm>]
- 3.3. Actas reuniones-1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE4MTAxNTEyNTEucGRm>]
- 3.4 Actas reuniones-2

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE4MTAxNTExNTEucGRm]</p> <p>- 3.5 Recomendación 5 criterio 6.1</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE4MTAxNjE0MDIucGRm]</p> <p>- 3.6. Modificaciones memoria verificación</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE4MTAyOTE1NDAucGRm]</p>
<p>4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.</p> <p>- 4.1 Plan de Mejora Curso 2015-16.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE4MDkyNTA5MzUucGRm]</p>
<p>5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.</p> <p>- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE4MTAwNDE0MjUucGRm]</p>

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS
<p>7.- Página web del título.</p> <p>- 7.1 Evidencia igual a la 55.1.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE4MDkyNDEzMTEucGRm]</p>
<p>8.- Memoria verificada.</p> <p>- 8.1 Memoria de Verificación actualizada.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE4MDkyNDEzMTEucGRm]</p> <p>- 8.2. Coordinación docente</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE4MTAwOTE0MDcucGRm]</p> <p>- 8.3 Criterios de acceso curso 17-18</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE4MTAyOTE1NTUucGRm]</p>
<p>9.- Informe de Verificación</p> <p>- 9.1 Informe de verificación.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE4MDkyNDEzMTEucGRm]</p>
<p>10.- Informes de seguimiento.</p> <p>- 10.1 Informe seguimiento Curso1.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE4MDkyNDEzMTEucGRm]</p> <p>- 10.2 Informe seguimiento Curso2.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE4MDkyNDEzMTEucGRm]</p> <p>- 10.3 Competencias específicas</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE4MTAwOTEzMjkucGRm]</p>
<p>12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.</p> <p>- 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE4MTAyNDExNTkucGRm]</p>
<p>13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.</p> <p>- 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDE4MDkyNDEzMTEucGRm]</p> <p>- 13.2. Erasmus 1</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE4MTAxMDExMDIucGRm]</p> <p>- 13.3. Erasmus 2</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE4MTAxMDExMDIucGRm]</p>
<p>14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.</p> <p>- 14.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las</p>

prácticas externas.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE4MDkyNDEzMTEucGRm>]

- 14.2 Normativa prácticas externas US

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE4MTAxMDExMjkucGRm>]

- 14.3. Guía prácticas máster

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE4MTAxMDExMjkucGRm>]

15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.

- 15.1 Información sobre la gestión de los TFM/TFG.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE4MDkyNDEzMTEucGRm>]

- 15.2 Normativa TFM US

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE4MTAxMDExMTkucGRm>]

- 15.3 Normativa TFM máster

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDE4MTAxMDExMjEucGRm>]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.

- 17.1 Documento donde se relacionan todos los profesores que imparten docencia en el título con Nombre, Categoría, Área, Antigüedad, Sexenios, Créditos, % de docencia en cada título que imparte.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE4MTAxNjEyMTkucGRm>]

- 17.2 número de profesores por departamento_créditos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE4MTAxMjE4MDYucGRm>]

- 17.3 distribución docencia_cursos_departamentos_profesores_créditos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE4MTAxMjE4MDYucGRm>]

- 17.4 Profesores con docencia en el título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE4MTAxMjE4NTYucGRm>]

19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

- 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE4MDkyNDEzMTEucGRm>]

20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.

- 20.1 Normativa TFC.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE4MDkyNTA5NDAucGRm>]

- 20.2 Guía TFM_Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDE4MTAxMjE4MTkucGRm>]

21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

- 21.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE4MTAxOTExMTcucGRm>]

- 21.2 OFERTA TFM 18-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDE4MTAxMjE5MDMucGRm>]

- 21.3 TFM 16-17 y 17-18

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE4MTAxMjE5MTQucGRm>]

22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.

- 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE4MDkyNDEzMTEucGRm>]

23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.

<ul style="list-style-type: none"> - 23.1 Perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE4MTAxNTEyNTkucGRm] - 23.2 GUÍA PRÁCTICAS EN EMPRESA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE4MTAxMjE5MzEucGRm] - 23.3 FUNCIONES DEL TUTOR [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE4MTAxMjE5MzYucGRm]
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE4MTAyNDEyMDMucGRm]
<p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE4MDkyNDEzMTUucGRm]
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE4MDkyNDEzMTUucGRm] - 26.2 COORDINACIÓN DOCENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE4MTAxMjE5NDIucGRm]
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE4MDkyNDEzMTUucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Fomativas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE4MTAwMzExMDUucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE4MDkyNDEzMTUucGRm]
<p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE4MDkyNDEzMTUucGRm] - 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE4MDkyNDEzMTUucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

<p>30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 30.1 Datos desagregado de la encuesta de satisfacción del estudiante. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE4MDkyNDEzMTYucGRm]
<p>31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 31.1 Informe Orientación Profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE4MTAyNDEyMDYucGRm] - 31.2 Información sobre Orientación Académica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE4MTAyNTEyNDIucGRm] - 31.3 Convocatoria POAT [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE4MDkyNDEzMTYucGRm] - 31.4 Web Sdo. Orientación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE4MDkyNDEzMTYucGRm]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE4MDkyNDEzMTYucGRm>]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

33.- Página web del título.

- 33.1 Evidencia igual a la 55.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE4MDkyNDEzMjAucGRm>]

- 33.2 Horario de actividades

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE4MTAxMDE0MDlucGRm>]

34.- Guías docentes.

- 34.1 Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDE4MDkyNDEzMjAucGRm>]

- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE4MDkyNDEzMjAucGRm>]

- 34.3 Algunas guías docentes 1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE4MTAxNDE3MTkucGRm>]

- 34.4 Algunas guías docentes 2

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAYMDE4MTAxNDE3MTkucGRm>]

- 34.5 Algunas guías docentes 3

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE4MTAxNDE3MTkucGRm>]

35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.

- 35.1 Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE4MTAxNTEzNTUucGRm>]

36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

- 36.1 Sistemas de evaluación.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE4MDkyNDEzMjAucGRm>]

37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.

- 37.1 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE4MTAxNDEzNTcucGRm>]

38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.

- 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE4MDkyNDEzMjAucGRm>]

39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.

- 39.1 Trabajo Fin de Máster_ APROBADO.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE4MTAxNjA5MTcucGRm>]

- 39.2 Trabajo Fin de Máster_ NOTABLE.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE4MTAxNjA5MTcucGRm>]

- 39.3 Trabajo Fin de Máster_ SOBRESALIENTE.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE4MTAxNjA5MTcucGRm>]

- 39.4. OFERTA TFM CURSO 17-18

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE4MTAxMDE0NTgucGRm>]

- 39.5 OFERTA TFM CURSO 18-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE4MTAxMDE0NTgucGRm>]

- 39.6 RUBRICA DIRECTORES [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE4MTAxMDE1MjlucGRm]
40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - 40.1 Listado de Empresas con Convenios_Prácticas por Curso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDE4MTAyNjA5MjUucGRm]
41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - 41.1 Indicadores de evaluación y análisis de la Satisfacción global con el título de los distintos colectivos. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDE4MDkyNDEzMjAucGRm] - 41.2 Encuesta interna [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE4MTAxMDE0NDkucGRm]
42.- Plan de mejora del título. - 42.1 Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE4MDkyNDEzMjAucGRm]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n). - 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm] - 43.2 Encuesta propia del máster [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE4MTAxNDE4NTlucGRm]
44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado. - 44.1 Nivel de Satisfacción con la actuación docente del profesorado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm]
45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. - 45.1 Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODlyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm]
46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. - 46.1 Resultados indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE4MDkyNTA5NDYucGRm]
47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título. - 47.1 Evidencia igual a la 32.1. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm]
48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación. - 48.1 Evidencia igual a la 30.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE4MDkyNTA5NDYucGRm]
49.- Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. - 49.1 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda.

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm]</p> <p>- 49.2 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con el ingreso.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm]</p> <p>- 49.3 Número de egresados por curso académico.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE4MDkyNTA5NDYucGRm]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. <p>- 50.1 Resultados de Indicadores de rendimiento académico.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <p>- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm]</p>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <p>- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE4MDkyNTA5NDYucGRm]</p>



PLAN DE MEJORA Curso 2017/18

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 4315644

Denominación título: M. U. en Genética Molecular y Biotecnología

Centro/s: Escuela Internacional de Posgrado

Aprobado por la Junta de Centro en fecha: 10-09-2018

Número:	1	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Buscar mecanismos alternativos que contribuyan al aumento en la participación del estudiante en la encuesta de satisfacción global con el Título.			
Justificación:			
Desplegando esta acción, intentamos aumentar el porcentaje de participación con objeto de alcanzar la representatividad en los resultados obtenidos.			
Responsable:			
Mercedes García González			
Fecha inicio prevista:	19-06-2017	Fecha fin prevista:	18-09-2017
Indicador:			
Nivel de participación en las encuestas de satisfacción global con el título.			
Valor del indicador:			
Mayor de 40%			
Acción finalizada:	Sí	Fecha fin prevista:	25-09-2017
Observaciones:			
El coordinador generó una encuesta on line que hizo llegar a todos los estudiantes con dos recordatorios para cumplimentación.			

Evidencias de la acción 1

1	Encuestas on line
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=NDU5MjAxODA3MDMxNTU0LnBkZg==	

Número:	2	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Incentivar los convenios de colaboración con otras universidades que permita aumentar la oferta de plazas Erasmus Prácticas para la realización del TFM en otra universidad, empresa, o institución pública.			
Justificación:			
Se trata de impulsar el proyecto de internacionalización de la universidad de Sevilla. A la vez, se persigue mejorar competencias transversales entre los estudiantes del título			
Responsable:			
Mercedes García González			
Fecha inicio prevista:	06-03-2017	Fecha fin prevista:	11-09-2017
Indicador:			
Total de convenios de colaboración			
Valor del indicador:			
1			
Acción finalizada:	Sí	Fecha fin prevista:	25-09-2017
Observaciones:			

Evidencias de la acción 2

1	Convenio
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=NzQ5MjAxODA3MDMxNTU0LmRvY3g=	

Número:	3	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Solicitar a la Unidad de Prácticas Externas nuevos convenios con empresas I+D+I que aumenten la oferta de prácticas.			
Justificación:			
Las prácticas en empresa son uno de los principales atractivos del Título a la hora de captar estudiantes que al final no optan por cursarlas por las dificultades mencionadas			

Responsable:			
Mercedes García González			
Fecha inicio prevista:	05-09-2016	Fecha fin prevista:	12-12-2016
Indicador:			
Nº de nuevos convenios con empresas I+D+I			
Valor del indicador:			
10			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	4	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Flexibilizar los horarios del curso para permitir que las prácticas se realicen en distintos momentos y no durante el mes de marzo, lo que resulta difícil de compatibilizar con la realización del TFM			
Justificación:			
Las prácticas en empresa son uno de los principales atractivos del Título a la hora de captar estudiantes que al final no optan por cursarlas por las dificultades mencionadas.			
Responsable:			
Mercedes García González			
Fecha inicio prevista:	05-09-2016	Fecha fin prevista:	12-12-2016
Indicador:			
Documentación resultante del cambio de los horarios			
Valor del indicador:			
Si			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
Nuevamente estableceremos un indicador de carácter cualitativo, dónde lo que se mida sea la existencia de los documentos generados para planificar los cambios en los horarios.			

Número:	5	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Establecer vías de comunicación con los egresados del máster, para conocer una vez al año durante los 5 años siguientes a la obtención del título, su situación profesional			
Justificación:			
La mejor forma de evaluar un título es conocer la capacidad de inserción en el mundo laboral o en laboratorios de investigación, como becarios de los egresados.			
Responsable:			
EIP			
Fecha inicio prevista:	29-09-2017	Fecha fin prevista:	10-12-2018
Indicador:			
Total de contactos con egresados.			
Valor del indicador:			
Mayor al 40%			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
Este primer año, el indicador establecido, al ser primer año de medición no aportará una información tan complementaria como cuando podamos disponer del dato en varios años.			